



Andalucía, 19 de febrero de 2020

La Junta entregará diez Banderas de Andalucía para conmemorar el 28F

Antonio Garrido, la empresas DHV, el Teatro Cervantes, la Federación de Peñas Malaguista, el Cuerpo Consular, el programa de Hematología Domiciliaria del Hospital Regional, la empresa Bioalgarrobo, la comunidad educativa del CEIP María de la O, la juez Paloma Martín y la Agrupación de Cofradías

Las distinciones 'Banderas de Andalucía' que la Junta de Andalucía va a entregar en Málaga el próximo martes son un reconocimiento a una decena de personalidades y colectivos de la provincia por sus admirables trayectorias y contribución al dinamismo, desarrollo y enriquecimiento de Málaga.

La delegada del Gobierno en Málaga, Patricia Navarro, ha presentado hoy en rueda de prensa los galardones de este año, "en el que además conmemoramos los 40 años de autonomía de nuestra comunidad, el 28 de febrero, día de todos los andaluces y andaluzas, y también a nuestro primer año al frente de la gestión del Gobierno andaluz, durante el cual hemos intentando dar también lo mejor de nosotros mismos y contribuir al desarrollo y la prosperidad de esta tierra".

Los destinatarios de las Banderas de Andalucía en Malaga son los siguientes:

- La Bandera de Andalucía de las Ciencias Sociales y las Letras se concede a Antonio Garrido Moraga a título póstumo, por su contribución extraordinaria al desarrollo social y cultural de la provincia de Málaga.

Catedrático de Lengua y Literatura, doctor en Filología Hispánica por la Universidad de Sevilla y miembro de la Real Academia Española, mostró su gran vocación por el servicio público que le llevó al Ayuntamiento de Málaga como concejal de Cultura y Turismo y al Parlamento Andaluz como diputado autonómico, además de ser director del Instituto Cervantes en Nueva York.

Profesor e intelectual, apasionado del mundo cofrade, promovió destacadas iniciativas que han contribuido a la actual efervescencia cultural de la ciudad, entre ellas la creación del Festival de Cine Español, el Museo Municipal y el desarrollo de la Casa Natal de Picasso.



- Bandera de Andalucía de las Artes para el Teatro Cervantes, por ser una institución con una amplísima, variada y de gran calidad oferta cultural dirigida a todos los públicos en su 150 aniversario.

Este magnífico edificio se levantó sobre las cenizas del antiguo Teatro de la Merced o Príncipe Alfonso a finales del siglo XIX y en 1984 fue adquirido por el Ayuntamiento de Málaga para ser ampliado y rehabilitado e inaugurado como un nuevo Teatro Cervantes el 6 de abril de 1987, con la presencia de la Reina Sofía. Desde entonces, infinidad de espectáculos y representaciones han acogido sus tablas; bailarines, músicos e intérpretes nacionales e internacionales bajo un telón que siempre está en movimiento y que se ha convertido en identitario de nuestra ciudad.

- La Bandera de Andalucía del Deporte recae en la Federación de Peñas Malaguistas por la lealtad y entereza de la afición malaguista, siempre incondicional a sus colores.

La Federación de Peñas Malaguistas es una asociación reconocida por el Ministerio del Interior que aglutina al colectivo de peñas malaguistas, con el objetivo de actuar conjuntamente para fomentar los sentimientos blanquiazules del Málaga C.F. en todos los ámbitos posibles.

- La Bandera de Andalucía de la Solidaridad y la Concordia va destinada al director y claustro del colegio Los Asperones, por la enorme vocación de servicio de unos profesionales de la enseñanza y la implicación de las familias en un entorno social de lo más complejo.

Los esfuerzos del claustro de profesores del colegio María de la O por la integración de los niños y niñas de la barriada de Los Asperones han sido ya reconocidos con el premio al Mérito Educativo de la Junta de Andalucía. Este colegio malagueño, junto a toda la comunidad educativa con especial importancia de las familias, y su insistente trabajo contra la desigualdad, tienen como referente a su actual director, Patxi Velasco, junto a todos profesionales del centro, así como a los voluntarios que trabajan en la barriada procedentes de asociaciones como Cáritas o Mies, Misioneros de la Esperanza.

- Bandera de Andalucía de la Economía y la Empresa para la empresa DHV Tecnología Espacial Avanzada Malagueña, SL, como ejemplo del gran talento y potencial de Málaga en un sector menos reconocido, pero de vital importancia y dinamismo en nuestra provincia como es el desarrollo tecnológico, en este caso para pequeños satélites. DHV ha participado en más de 40 proyectos en todo el mundo cuando apenas tiene 7 años de vida y se dedica principalmente al diseño y fabricación de paneles solares fotovoltaicos para aplicaciones espaciales y aeronáuticas.



- Se concede la Bandera de Andalucía de la Investigación, la Ciencia y la Salud al programa de Hematología Domiciliaria del Hospital Regional de Málaga. Equipo HEDO. Se trata de reconocer la labor excelente de los profesionales sanitarios de la provincia de Málaga, en esta ocasión representados por los integrantes del proyecto Hedo, un programa multidisciplinar de trasplante de médula ósea en domicilio, puesto en marcha el año pasado y que ya ha beneficiado con éxito a un total de 35 pacientes. Es un método pionero para evitar los 21 días de aislamiento en un hospital y permite hacer el seguimiento desde la casa del paciente, además de posibilitar el incremento del número de trasplantes.

- La Bandera de Andalucía a la Proyección de la Provincia es para el Cuerpo Consular por su contribución a las relaciones internacionales de Málaga, fundamental para su proyección externa y apoyo a la comunidad internacional residente en la provincia. El Cuerpo Consular de Málaga está compuesto por representantes de 43 países, siendo la creación de consulados en Málaga exitosamente temprana y extensa. A lo largo del tiempo, la seguridad, el clima, el turismo, la rentabilidad de las inversiones y la afabilidad de las personas han sido los principales atractivos de Málaga para la población extranjera.

- Se da la Bandera de Andalucía al Mérito Medioambiental a Bioalgarrobo como empresa productora y comercializadora de productos ecológicos, frutas y hortalizas, con un gran compromiso con el Medio Ambiente que se materializa en unas instalaciones de autoconsumo energético, mediante placas fotovoltaicas, además de contar con embalajes reciclables o biodegradables para un menor impacto medioambiental. Un sistema de frío industrial instalado con un gas no tóxico y respetuoso con el Medio Ambiente para evitar cualquier tipo de contaminación medioambiental en caso de accidente. Es un ejemplo de empresa de éxito, ecológica, que desde la provincia de Málaga exporta su producción a mercados internacionales como Alemania, Francia, Inglaterra y Estados Unidos.

- La Bandera de Andalucía a los Valores Humanos se concede a Paloma Martín Jiménez, magistrada Juez de lo Penal en Málaga, por su gran capacidad, talento e implicación profesional a la hora de enjuiciar casos de Violencia de Género. Además, desde hace años, lleva a cabo una gran labor de concienciación pública y social contra las nuevas formas violencia de género, en especial los que se cometen a través de las nuevas tecnologías. Su alerta es clara: el acoso que las víctimas sufrían antes por la presencia del acosador en las proximidades de su domicilio o de su trabajo ahora en muchas ocasiones está siendo sustituido por la comunicación en redes sociales o a través de teléfonos móviles, y anima a las mujeres a que denuncien también estas conductas.



Junta de Andalucía

Presidencia, Administración Pública e Interior

- Bandera de Andalucía en reconocimiento a la especial trayectoria en la defensa y fomento del interés general de Málaga para la Agrupación de Cofradías, que va a cumplir próximamente cien años y que se ha convertido en un estandarte para la defensa y promoción de la Semana Santa de la capital. La trascendencia de la Semana Santa en Málaga no sería posible sin el trabajo de la Agrupación, que posibilita que esta celebración de fe cristiana tenga también una dimensión social, cultural y económica muy importante.

El acto de entrega de las Banderas será el próximo martes 25 de febrero en la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo de la Universidad de Málaga, en la ampliación del Campus de Teatinos.

NOTA DE PRENSA